AÑO V — JUEVES 9 DE JULIO DE 1903 — NUM. 1.545

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

Fomentando intereses

Todos los pueblos, hasta los que se constituyeron en nacionalidad apenas hace un siglo, como Méjico, nos enseñan cómo se gobierna para hacer patria.

La república mejicana siguiendo caminos contrarios en absoluto á los que España sigue, ha conseguido tener industria y agricultura en plena prosperidad recurriendo al sistema de la protección «á outrance.» Seis años de exención de impuestos á los que establecen nuevas industrias libre introducción de sementales, exención de tributos durante cuatro años á las fincas urbanas, ¡son cosas que no se parecen en nada á las cosas de España!

Y no es solamente la nueva América quien nos da ejemplo digno de ser imitado. La vieja Francia tiene casi todo su territorio cruzado por ríos y canales navegables; pero convencida de que la base de toda riqueza y de toda prosperidad está en el desenvolvimiento agrícola, el cual necesita además de agua fertilizadora, medios de transporte económicos, se ocupa en la actualidad de proseguir la obra patriótica de Freycinet, y al efecto va á ser aprobado en el Senado un programa completo de canalización que comprende, entre otros ríos, el Ródano y el Loire, de los cuales serán derivadas dos grandes vías fluviales, una lateral al Loire y otra que enlazará al Ródano con el puerto de Marsella.

Ejemplos que imitar sobran; pero, por desgracia, nos faltan hombres que quieran imitarlos, por creer que las imitaciones son de mal gusto...

Para los reservistas.

Concesión de pensiones.

He aquí el proyecto de ley leído en las Cortes por el ministro de la Guerra:

«Artículo único. Se confirma la concesión hecha por Real decreto de 4 de Agosto de 1895, á las familias pobres de los reservistas del reemplazo de 1891 llamados á filas con destino á la campaña de Cuba por Real decreto de 27 de Julio de aquel año, que estando en activo servicio y antes de poder reintegrarse á sus hogares, fallecieron de enfermedad común, por consecuencia de accidente fortuito, ó que desaparecieron, probándose que no fueron desertores, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios, ó sean 182'50 pesetas al año, que disfrutaron con arreglo á lo dispuesto en el primero de dichos reales decretos, antes del fallecimiento de los causantes, y siguen percibiendo con posterioridad á él en virtud de disposiciones aclaratorias del mismo Real decreto, á partir de la fecha de la muerte ó desaparición del causante; con deducción de las cantidades que hubieren percibido, para reintegrar con ellas el anticipo provisional que se les ha hecho, hasta la del nuevo señalamiento.

»Las familias de reservistas comprendidas en el párrafo anterior que no estén disfrutando la pensión provisional ya citada y la tengan reclamada oportunamente, sólo tendrán derecho á la definitiva que se les concede, á partir de la fecha de la presentación de su instancia, solicitando el beneficio á la autoridad competente para tramitarla, si resulta que efectivamente les era debida en los términos del precitado Real decreto.

»No será admitida ninguna reclamación para entrar en el disfrute de pensión; y se procederá en el preciso término de tres meses, á partir de la promulgación de la presente ley, á la revisión de las pensiones que se satisfacen actualmente».

CAUSAS
de la disminución de la riqueza pecuaria

II

La subdivisión de la propiedad en los pueblos obliga á los terratenientes á limitar sus fincas con lindes que nuestro Código marca de una superficie de un pié lineal como mínimo, ventaja inmensa que no se reduce solamente á hacer invariable la cabida de las parcelas, pudiéndose apreciar mejor su cuota contributiva, sino que constituye una garantía de seguridad para evitar los daños que una lluvia exagerada ocasiona en las barbecheras, cuando las aguas no encuentran á su paso obstáculos tan firmes y multiplicados como son los naturales que esta demarcación constituye.

Si el cumplimiento de esta disposición tan útil fuera un hecho, cuya exacción llevara consigo el castigo, tendrían los pueblos con la suma de todas ellas una nueva dehesa particular de positivos resultados para su ganadería estante.

No ocurre así desgraciadamente, y la idea del mayor producto que de este modo se alcanza, porque disminuye la cantidad de la renta, hace que los pequeños labradores coadyuven con su ignorancia á que su situación mejore.

La creencia de que la mayor extensión que dan á sus fincas con la destrucción de sus lindes, les ha de proporcionar mayores utilidades, se destruye en un momento con el desbordamiento que ocasionan las aguas de los predios colindantes, perjudicándolas á veces, de un modo que llega á hacerse perpétuo; y si estos hechos constituyen un delito que las leyes castigan, su frecuente repetición por tan múltiples autores únicamente guiados por la aversión á la ganadería, no por convicción, sino por rutina, y el temor que al labriego inspiran los tribunales de justicia, hacen que sea tan corriente este daño y que se pierda en este sentido un elemento no despreciable de sostén de la ganadería estante.

Y lo que á las tierras laborables se refiere alcanza con mayor intensidad al arbolado.

Apenas si en las extensas llanuras de Castilla vemos en sus zonas de cultivo una mísera planta que revele protección; no se encuentra en ellas ni un espino, ni una zarza que mitigue con su sombra los ardores del estío, y sirva en los días del invierno de ligero abrigo; la guadaña de la ignorancia no respeta el menor vestigio de utilidad, aunque sea ésta tan grande que su participación sea universal.

Sumados los ligeros rasgos que en este bosquejo se señalan, se explica perfectamente que la ganadería disminuya, que aquellos que por su situación económica pudieran acrecentar este ramo de riqueza con el sostenimiento de un pequeño rebaño, huyen de semejante propósito, y haciéndose víctimas del poder sugestivo de los primeros, contribuyan á fomentar tan sensible estado de decadencia.

Una Asociación llamada en su origen Concejo de la Mesta y hoy conocida con el de Asociación General de Ganaderos, es la que en vista de los obstáculos que se oponían al desarrollo de la industria ganadera, se encargó de recabar en su favor medios que atenuaran tan gran perjuicio, y aun cuando sufrió las consecuencias de ver mermados los derechos que se la asignaron, continúa actualmente con asiduidad digna, la ímproba tarea de defender este ramo, sin que á pesar en tan benéfico influjo, la obliguen la incuria de los Poderes y el desdén de las Autoridades guardadoras.

Con objeto de llenar mejor su cometido, y con ello conseguir que la ganadería española recobre el lugar que de abolengo le corresponde, creó en todos los Municipios el cargo de visitadores municipales encargados de velar por los intereses de la ganadería local, y si hasta la fecha no se encuentran investidos de una autoridad real que haga más efectivo su poder, es de esperar que en breve plazo consiga este particular de grandísima importancia.

Así constituído el cuerpo de visitadores municipales de ganadería, con la seguridad de que sus fallos serán ejecutivos en asuntos de su competencia, puede asegurarse que la regeneración de la ganadería estante será un hecho en pocos años.

Con su constitución desaparecen los abusos que dejamos señalados en lo que á la propiedad particular se refiere; la Hacienda ejercerá mejor aplicación y conservación de sus derechos; sus ingresos sufrirán notable aumento; y el agricultor pobre podrá con menor coste alcanzar mayores utilidades, se evitará el continuo desasosiego que originan las malquerencias vecinales, se librará á la guardia civil del enojo que la causan las vigentes disposiciones referentes á aprovechamientos forestales y se dará un gran paso en la civilización y cultura.

BENIGNO GARCÍA GARRIDO

NUESTROS CUENTOS

Tarde de estío

El sordo murmullo de la verde frondosidad del pinar se sentía soberbio unas veces y quedo, muy quedo otras, á compás de las ráfagas del viento, un viento caluroso que asolaba llanuras venia. Los troncos añosos de los pinos que destilaban largos lagrimones resinosos, oscilaban levemente y la arena seca del suelo cambiaba sus capas que el aire trasportaba constantemente de un lugar á otro.

Dos jóvenes caminaban á la sombra de la arboleda absortos ambos escuchando la canción del aire y mirándose de vez en cuando, ella á él con mirada tierna y recelosa, él á ella con ojos apasionados y codiciosos.

Rosalía era una muchacha hermosa. Era una flor pletórica de vida. Sus ojos tenían siempre un algo de frialdad que hacía daño al mirar y sus labios pequeñitos y rosados casi nunca se entreabrían para sonreir. La expresión de aquel rostro era severa, demasiado severa tal vez, para la fisonomía de una muchacha que no había llegado aún á los veinte abriles.

Daniel, era por el contrario alegre de rostro, libre y desenvuelto de modales, apasionado, adorador de todas las bellas, incapaz de ocultar sus sentimientos.

Miraba de soslayo á Rosalía mientras caminaban á través del pinar y sus ojos recorrían ansiosos y llameantes todos los contornos redondeados y tentadores de la niña, que dejaban adivinar sus carnes frescas y mórbidas bajo la blusita blanca cuyas mangas cortas y anchas que en el codo morían, no ocultaban la blancura de dos brazos regordetes y apetitosos tras cuya piel finísima y aterciopelada azuleaban las venas.

Venía la pareja de una quinta, propiedad de la familia de Daniel en la que pasó la mañana y parte de la tarde Rosalía, é iban á casa de ésta no muy distante de la otra y enclavada en el centro del pinar.

Ya muchos días Daniel aspiraba á declarar á la muchacha su amor, pero siempre le contuvo la mirada fría y severa de ésta.

El deseo de ser amado le incitaba á ello aquella tarde, infuído tal vez por la so edad del pinar y por el ambiente caliginoso que en él se respiraba. Tantas veces como quiso romper, no supo cómo empezar.

Hablaban de mil tonterías, y hablando hablando, vino á sonar la palabra «amor», que suena por regla general en todas las conversaciones de los jóvenes.

Daniel aprovechó la ocasión y dirigió á Rosalía esta pregunta á quemarropa:

—Y V., ¿no tiene amores?

No se alteró lo más mínimo la interpelada y sin que su voz temblara ni acudiera la sangre á sus mejillas, respondió:

—Sí.

Y después de breves momentos de silencio añadió:

—¿Quién será aquél que viva en el mundo y no tenga amores?... Y usted, ¿los tiene?

Púsose Daniel rojo como la grana, y al ver fija en su rostro la mirada un tanto irónica de Rosalía, aumentó más su turbación.

—¿Yo?... Sí; tengo amores...

—Supongo que su amada será digna de V... ¿Es guapa?

—¡Oh! ¡Es hermosísima!... Dígame y perdone si mi pregunta es indiscreta: ¿cómo se llama su amado?

—Eso es anticiparse, amigo mío. Sepamos antes cómo se llama la mujer que V. adora.

—V... debe saberlo...

—No lo sé, no.

—Pues yo se lo diré: se llama Rosalía.

No fué dueña de reprimir su emoción al escuchar su nombre; bajó los ojos tímidamente y nada respondió.

Silencioso también Daniel, temió haber dicho demasiado, pero impaciente y anheloso no supo callar mucho tiempo y preguntó:

—La dije mi secreto. A V. toca decir un nombre ahora, ¿qué nombre es ese?

Alzó ella la cabeza y miró en rededor. Sólo vió pinos y más pinos hasta donde la vista alcanzaba. Algunos cuervos con rápido batir de sus alas negras, cruzaban por cima de las copas de los árboles dando al viento su graznido desagradable y agorero.

Los ojos llenos de fuego de Daniel la abrasaban.

—¿Quiere V. que diga el nombre de mi amado? Pues bien: se llama Juan.

—¡Juan!...—exclamó Daniel—¡Juan!...

El silencio que siguió á la dolorosa exclamación del enamorado fué largo y penoso. Rosalía apresuró el paso sin apartar de la senda sus ojos. Daniel parecía á punto de llorar; bajó también los suyos y solo de vez en cuando murmuraba:

—Juan!.. ¡Se llama Juan!..

La figura airosa y esbelta de un chalet surgió al fin entre la arboleda. Cuando llegaron á él, Rosalía tendió su mano á Daniel que la estrechó triste entre las suyas.

—Gracias por la compañía... Adios, Daniel.

—Adios.

La bella que se alejaba se volvió y haciendo seña á Daniel de que se acercase le dijo:

—Mi amado no se llama Juan; se llama Daniel...

—Se burla Vd. de mí? ¿...de mi que la quiero tanto?

—No. Si allá en el centro del pinar le dije que era Juan mi amado, es porque estábamos muy solos y somos muy jóvenes. Quise evitar y evité un incendio. Ahora que estoy tranquila te digo la verdad... ¡te quiero!...

A. CARDIEL Y ESCUDERO.

El Papa enfermo

Ayer mañana encontró Lapponi á Su Santidad bastante abatido; el Papa abrió los ojos, saludó á su médico y le expresó su desconsuelo por no poder reanudar sus tareas actuales de despacho.

Los médicos le han vuelto á aconsejar el reposo má absoluto.

A la antecámara llegaron muchos cardenales, esperando la salida de Lapponi.

El primer coche que se detuvo, á las nueve y media, á las puertas del vaticano, fué el del cardenal Vives y Tudó.

Al salir Lapponi de la alcoba de León XIII fué interrogado con impaciencia por los que aguardaban y respondió que el estado de gran debilidad del Pontífice impide un nuevo reconocimiento de la pleura.

El Papa no puede cambiar de postura; la cianosis disminuye, tiene las manos más sueltas, pero el color es cada vez más violáceo, extendiéndose por la palma de la mano hasta el codo; el Papa, sin embargo, pretendió vestirse solo, teniendo que ser ayudado por su criado Cendra.

A las diez se levantó y estuvo un rato sentado delante del altar de su oratorio.

El resultado de la operación sufrida por el Papa, que hacía esperar una lenta mejoría en su estado, no hace desaparecer la gravedad ni el inminente peligro de muerte en que el Pontífice se encuentra.

Después de publicado el boletín sanitario de la tarde, los médicos Lapponi y Mazzoni fueron materialmente asaltados por los cardenales, diplomáticos y damas aristocráticas, que querían saber detalles de la operación.

El doctor Lapponi anunció que la curación absoluta no será posible; pero que si la mejoría continuase hasta el jueves, podría entonces emitir una opinión quizá definitiva.

Estas noticias extendiéronse rápidamente.

Durante la noche ha reinado tranquilidad en el Vaticano.

El enfermo no ha podido roposar un solo instante, y cuando lo lograba este reposo no le era provechoso.

Dormía apenas algunos instantes con sueño intranquilo.

Triste y pensativo, no manifestó deseos de ocuparse de nada, y repitió varias veces, contestando á insistentes demandas, que se creía muy enfermo, diciéndole á Cendra. «La debilidad que hoy siento es mayor que nunca,» causando con estas palabras profunda emoción á cuantos estaban en los departamentos pontificales.

Ha sido necesario, para sostener al Pontífice, administrarle durante la mañana numerosos cordiales, con algunos sorbos de vinos generosos.

El líquido extraído de la pleura no ha podido aún ser analizado por completo.

Se han encontrado en el líquido seroso extraído partículas de neoplasma.

Otra consulta de médicos

El cardenal Rampolla, apenas tuvo noticia de que el doctor Mazzoni había pronunciado algunas palabras optimistas acerca del resultado de la operación practicada á Su Santidad, preguntó al ilustre médico si en efecto había razones de fundamento para concebir alguna esperanza.

El doctor Mazzoni contestó testualmente:

El exito que hemos tenido en la operación ha sido de los más felices, y nos permitiría, desde luego, mostrarnos esperanzados; pero desgraciadamente, tenemos en contra nuestra un terrible enemigo, y son los noventa y cuatro años de Su Santidad.

En el mundo médico de Roma se ha seguido con creciente interés la marcha de la pleuresía, y se juzga que el doctor Lapponi habría podido verla antes, por lo cual se critican sus diagnósticos anteriores.

La viva impresión que estas censuras han producido han acabado por determinar á algún pariente de Su Santidad á solicitar una tercera consulta de médicos, que se cree que se efectuará hoy por la mañana.

Ayer, algunas veces el Papa se mostraba muy afligido de no poder ocuparse en ningún trabajo.

Una vez, quejándose de esto, exhaló un triste suspiro y exclamó con santa resignación:

—¡Hágase la voluntad de la Divina Providencia!

Otras noticias

Persona muy allegada al Vaticano dice que el señor Mazzoni desmintió ayer varias declaraciones que le se atribuían, negando haber dicho que el estado del Papa era desesperado, pero afirmando igualmente que tampoco dijo que pudiera vivir tres días más.

Este médico está cada vez más preocupado, después de su última visita á Su Santidad, y se le atribuyen las siguientes palabras:

«Tanto puede vivir el Papa esta tarde, como el día de mañana puede encontrarlo vivo.»

El ministro de Agricultura italiano, señor Bacelli, ha declarado no haber expresado opinión alguna respecto á la enfermedad del Papa.

«La Tribuna», de Roma, en una edición extraordinaria que publicó ayer, dice que los médicos recomiendan al Papa que tome alimento cada dos horas, y que Su Santidad procura obedecer los preceptos facultativos, pero que le cuesta muchísimo trabajo.

En el Vaticano la tranquilidad era anoche absoluta y asimismo se notaba poco movimiento de personas en la plaza de San Pedro.

Los médicos conferenciaron con el conde Camilo Pecci, sobrino de León XIII, á propósito de la próxima consulta, y acordaron que no se celebrara anoche mismo, con objeto de dejar descansar á Su Santidad.

El periódico «Giornale d' Italia» dice que los temores de una pulmonía continúan y que el peligro de una catástrofe no está conjurado. Los riñones del augusto enfermo funcionan mal.

Los cardenales han estado en el Vaticano á las nueve.

«La Tribuna» anuncia que Su Santidad se levantó á las diez y media, y sin ajeno auxilio pasó á su sillón tomando un caldo con vino.

El Dr. Mazzoni volvió al Vaticano á la una y cuarenta y cinco para tratar con el Dr. Laponni y Mons. Rampolla sobre la conveniencia de celebrar consulta con un tercer médico.

El periódico «Le Temps» publica el siguiente despacho de Roma:

«La catástrofe es inminente. El Papa sólo tiene ya conocimiento en algunos instantes y murmura palabras incoherentes; no conoce á nadie y empieza la agonía.

La plaza de San Pedro está inundada de gente, aguardándose de un momento á otro la fatal noticia».

* * *

Esta madrugada se recibió en la Nunciatura un telegrama del cardenal Rampolla, con informes que acusaban la gravedad de Su Santidad.

El crimen de Santiuste

Descubrimiento del autor

Hace pocos días dimos noticia de la nueva pista seguida por el juzgado de Instrucción de Santa María de Nieva, para descubrir al autor del asesinato del recaudador de contribuciones, Maximino Bernal, hecho cometido en Santiuste de San Juan Bautista, en la noche del 26 de Junio último.

Por consecuencia de las detenciones realizadas, al seguir dicha nueva pista, de las cuales dimos también noticia detallada, resulta—según ya se sabe de público—que el sobrino del interfecto, sobrino doble, pues lo es por parte de padre y de madre, Román Bernal Sanz, joven estudiante de 17 años, que ha poco llegara á Santiuste con objeto de pasar las vacaciones en ese pueblo, ha confesado ser el autor del crimen, luego de haber sido detenido y sometido á varios interrogatorios por la referida autoridad judicial, pero añadiendo que al realizar el acto disparando dos tiros sobre su tío, que le produjeron la muerte instantánea, obró en defensa propia, huyendo luego de hacer los disparos y arrojando á un sembrado la pistola de dos cañones que utilizó al efecto.

Lo que no tiene duda es que—según también se asegura—entre Román Bernal, su familia y Maximino, había hondos resentimientos, que fueron el origen de tan sangriento suceso.

LA POLÍTICA AL DIA

Muchos comentarios se han hecho al discurso pronunciado anteayer por el Sr. Moret, entendiendo muchas personas que de política se ocupan, que el primer resultado de dicho discurso ha sido el de favorecer á los elementos que se ha dado en llamar de «la conjura».

El Sr. Canalejas dice que se arrepentía de haber asentido en algunos momentos, pues al final se vió que el principal objeto del discurso era combatir á determinados elementos conservadores, para favorecer á otros, y en ese trabajo no pueden ayudar al Sr. Moret los elementos demócratas.

El conde de Romanones, manifestó que no está conforme con el Sr. Moret en eso de que estas Cortes debían vivir mucho, pues lo que es necesario es la pronta venida del partido liberal al poder.

Asimismo el señor Puigcerver manifestó que la parte política del discurso del Sr. Moret no le satisface, por notar en ella determinada tendencia á favor de los elementos de «la conjura».

Audiencia provincial

El juicio señalado para hoy ha sido suspendido por no haber comparecido el procesado.

Calificaciones

Por la Fiscalía se ha hecho la siguiente:

Pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias y una tercera parte de costas para Eugenio Senín Otero, y de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y una tercera parte de costas, para Gregorio Senín Gómez y Tomás Senín Alvarez, vecinos de Navalmanzano y procesados por hurto.

Señalamiento para mañana

Delito, desacato.

Procesado, Pedro del Val Arnanz, vecino de Navares de enmedio.

Defensor, Sr. Rey.

Procurador, Sr. Labrador.

†

Mañana á las nueve tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Martín, la misa de privilegio por el alma de D. Francisco Zurdo Bragulat.

La familia del finado ruega á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos.

LAS CORTES

CONGRESO

SESIÓN DE AYER

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Villaverde.

El señor Romero Robledo continúa su discurso en defensa del general Monet, censurando que no se le haya concedido la cruz de San Fernando.

El ministro de la Guerra lamenta que para cantar las glorias del general Monet se haya deprimido á Tribunal tan respetable como el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Hace una calurosa defensa del presidente de dicho Tribunal, y dirigiéndose al Sr. Romero Robledo, dice:

Tiene S. S. la pretensión de que todos opinen á su gusto.

El Sr. Romero Robledo: Cuando tengo razón, sí.

El ministro de la Guerra: ¿Y quién se la ha dado en esta ocasión?

Termina haciéndose solidario de la conducta del Tribuual.

El Sr. Romero Robledo: No me extraña la acometividad del ministro de la Guerra, puesto que por algo es militar. Pero sentirse tan bravo, me autoriza á mí á romper el dique de prudencia que me había impuesto. pues aquí aún no hemos discutido las guerras de Filipinas y Cuba, ni la rendición de Santiago, asuntos envueltos en nubes por patriotismo.

El ministro de la Guerra: Cuando ese caso llegue, contestaré; pero no desde este banco, pues por modestia no debo ser yo el encargado de mi defensa. Lo que se conoce es que, á falta de razones, busca S. S. palabras que puedan molestarme.

El Sr. Romero Robledo: Ya en ocasión oportuna discutiremos por qué la rendición de Santiago le dió á S. S. las más altas distinciones militares.

Volviendo al asunto del general Monet, dice que, por lo que se ha hecho, censurarán al ministro el Ejército y la nación.

El ministro de la Guerra: S. S. cree que me van á asustar esas amenazas de que se va á discutir la guerra de Cuba. Venga ese debate cuando quiera; pero voy á adelantar á S. S. una cosa, y es que á todos los que fuimos á la guerra se nos escogió entre los más torpes, los más imbéciles y los más cobardes, y los que se quedaron aquí fueron, por lo visto, los héroes alejados del peligro, previsores y acertados.

El Sr. Romero Robledo: Yo no, porque no podía ir..

Termina diciendo que el presidente del Supremo, que es senador, debe defenderse de sus cargos.

El general Ochando interviene en el debate para decir que en la acción por que pedía la laureada el Sr. Monet, no estuvo en la vanguardia, que es el sitio del jefe, sino en la retaguardia.

Estima que la concesión de cruces de San Fernando debe ser muy limitada, por prestigio del Ejército.

El Sr. Romero Robledo: Lo que ocurre es que se tiene por muchos antipatía al general Monet, porque proviene del arma de Infantería.

Los generales Ochando y Aznar: ¡Eso es una calumnia! ¡No es verdad tal cosa!

Acuerda el Congreso pasar á otro asunto,

El Sr. Franco dirige algunos ruegos al ministro de la Gobernación.

El Sr. Marenco recoge los últimos cargos que en sesiones anteriores le dirigió el ministro de Marina, para decir que en algunos de ellos ha procedido de mala fé, especialmente en lo que se refiere á sus ascensos. Dirigiéndose al Sr. Sánchez de Toca emplea la palabra «ruín», y llamándole la atención el presidente acerca de ella, la sustituye por la de «desdichado».

El ministro de marina: No quiero emplear palabras gruesas, pero hasta hoy no he examinado su expediente personal, y no quiero emplear otro calificativo; pero es deplorable, ó por mejor decir, anormal.

En cuanto á su ascenso á capitán de navío, fué sin vacante y computándosele como tiempo de embarque el que estuvo en la Trasatlántica y había pasado en las Cortes. El 22 de Junio del 99 ascendió S. S en vacante que correspondía á la amortización.

El Sr. Marenco: Mañana demostraré que el ministro de Marina ha procedido con evidente perfidia y mala fe.

El Presidente: Esas palabras ruego que sean retiradas.

El Sr. Marenco: Mientras no retire el señor ministro otras, no retiro las mías. (Grandes protestas en las mayoría.)

El ministro de Marina: Yo he dicho que su expediente era anormal y eso entre militares y gente de honor, tratándose de expedientes, significa una nota desfavorable.

El Sr. Marenco: Eso fué por un pronunciamiento.

El Presidente invita nuevamente á que retire sus palabras el señor Marenco, y dice: «nadie en estos debates procede con perfidia y mala fé, y si alguien lo entiende así, no debe decirlo.» (Grandes rumores en la Cámara.)

El señor Marenco pretende seguir hablando y aumenta la agitación en la Cámara, cruzándose frases vivas entre la mayoría y los republicanos.

Por fin se oye decir al señor Marenco que fué sobreseído el proceso que se le formó. Insiste en que por su honor militar no rectifica ninguna de sus palabras.

El ministro de Marina: Yo entiendo que calificativos de ese juez no sientan bien, no sólo en esta Cámara, sino en cualquier lugar donde haya personas bien educadas.

Dichas estan las palabras, constan en el «Diario de Sesiones», aplíquese el reglamento, pero bien entendido que de esas palabras más ofensivas por su tono que en esencia, habrá de darme el señor Marenco las oportunas explicaciones.

El señor Silvela: Yo hubiera deseado que este debate se mantuviera con calma, pues unos y otros debemos guardarnos mucho respeto.

Cuando en el calor del debate se escapa alguna frase que puede ser molesta, debe explicarse, pues aquí siempre es normal la corrección, por pacto expreso.

Debe el señor Marenco rectificar sus palabras, pronunciadas, sin duda, por estar acostumbrado á la rudeza marina, y hallar una fórmula decorosa de arreglo.

No hay en el fondo de la cuestión que se debatía nada grave, siendo lamentable perder horas y horas en esta clase de discusiones.

Apelo, no sólo al Sr. Marenco, sino á sus amigos y á quien de entre ellos tenga más autoridad pare que evite tales cosas, y no deje esto de ser ni por un momento Asamblea deliberante.

El Sr. Marenco: Que se traigan también las cuartillas que hablan de mi expediente, porque yo deseo conocerlas; aunque anticipo que no retiro mis palabras. El Sr. Sánchez de Toca ha dicho que los generales de la Armada se envilecen.

El Presidente: ¿Cuando ha dicho eso?

El Sr. Marenco: En una de sus obras.

Se leen las palabras del ministro de Marina

El Sr. Marenco: Después de haber oido su lectura, me ratifico en que por parte del ministro ha habido perfecta mala fe y perfidia.

El Presidente: No se pueden repetir esas palabras.

El Sr. Silvela: No es tolerable que se dejen pronunciar esas palabras sin protesta, pues se atenta al mismo régimen parlamentario. Apelo á la conciencia de los amigos del Sr. Marenco, pues así no se puede discutir en parte alguna por decoro. Esta cuestión debe quedar aclarada de una manera terminante.

El S. Salmerón: Conviene que la pasión no arrastre á la voluntad, y por eso debió dejarse este asunto para mañana. Para eso, para que la mayoría lo comprendiera así, pedimos la votación nominal. La mayoría está dividida...

«Una voz: Eso es música.

El Sr. Muro: Esa música es la serenata que habéis dado vosotros al presidente de la Cámara, al aplaudir antes al Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. Salmerón afirma que el general Marenco tiene razón al combatir al ministro de Marina con motivo del debate que inició; pues empezado por razones de carácter objetivo, el ministro de Marina, á pesar de su suavidad y sus dulzuras, se pasó á lo subjetivo y lanzó contra el Sr. Marenco la palabra «Mentís», que es impropia del Parlamento.

Contestó, pués, con ultrajes personales á las razones de nuestro correligionario, y se dedicó á examinar el expediente personal del señor Marenco. En el día de hoy llegó á proferir una expresión que no le es lícita á nadie, y menos en el Parlamento, pues el señor Sánchez de Toca se permitió hablar del honor militar del señor Morenco, que tuvo que provocar su justa réplica.

(Varias voces: Eso fué antes.)

Si estoy equivocado, rectificaré. ¿Ha hablado el ministro de Marina del honor militar en tono de censura para el señor Marenco? En el caso de que él rectifique esto, no tengo inconveniente en afirmar que conseguiré que se retiren las otras palabras ofensivas.

El ministro de Marina confirma que en una interrupción ayer al señor Morenco contestó «metís» á un hecho que era completamente falso. La palabra mentís la ha pronunciado muchas veces en debates Su Santidad. Además, por ello no debía estar ofendido el señor Morenco, pues en los pasillos ha habiado hoy conmigo como amigo.

Lo que no puedo tolerar es que no se quiera reconocer que mis palabras han sido todas contestación á las que el había pronunciado. Espero, pues, que ahora, rectificados los hechos, rectificará á su vez el Sr. Salmerón.

El Sr. Salmeron: Sin duda por amor propio se pretende sostener una situación tirante. Aun siendo proferidas las palabras del Sr. Marenco antes que las del Sr. Sánchez de Toca, hay la prioridad, si no en el tiempo, en la gravedad, en las pronunciadas por el ministro de Marina.

Propone que el Sr. Silvela y él declaren al mismo tiempo que ni el Sr. Marenco, ni el Sr. Sánchez de Toca han tenido intención de ofenderse.

El Sr. Silvela: El reglamento previene que se resuelvan estas cosas por la Cámara, y debe darse un voto de confianza al presidente del Congreso para que lo resuelva.

El señor Salmerón: Con tal que se mantenga lo que he dicho, sí.

El Presidente: No obstante la limitación de los facultades que se me conceden, declaro que no ha habido ofensa ni por parte del señor Marenco ni del señor Sánchez de Toca, y con esto queda terminado el incidente.

ORDEN DEL DIA

El ministro de la Gobernación contesta al discurso del señor Moret en otro muy elocuente.

Empieza por felicitarse de que dicho señor proclamase la necesidad de que los partidos se hagan ruda oposición. No lo tememos—dice,—la rudeza está en la razón, no en la forma, y pruébalo la poca oposición que nos habéis podido hacer durante el tiempo que llevamos en el Poder.

Niega que el Gobierno haya dejado de concedar al señor Sagasta los honores que le correspondían. Recuerda al efecto los que se le tributaron con motivo del entierro y que fueron tan señalados como se pudo.

Se defiende de los ataques que lanzó el señor Moret por no haberse depurado el Censo ni haber corregido otros defectos del sistema electoral. Esto, dice, no era cosa de un día. Intenté desde el primer momento romper con la costumbre establecida. Para ello hice cuanto de mí dependía, pero como además necesitaba reformar las leyes, el primer día de Cortes presenté á ellas un proyecto de Administración local, como primer paso para la reforma electoral.

Dice que ha tenido que luchar con grandes dificultades para emprender la reforma electoral. Pronosticábase que tendría que luchar con unas Cámaras ingobernables, y por fortuna, la mayoría está demostrando ser una de las más inteligentes y compactas que se han conocido.

Recuerda la gran labor depuradora que ha llevado á cabo la Comisión de Actas.

Acerca de la cuestión social afirma que ningún Gobierno puede desatenderla. En ningún momento la ha desatendido este Gobierno, pues la política social es ya tradicional en el partido conservador.

Hace notar que el Instituto del Trabajo ha sido creado con mayor amplitud de fines y con dotación superior á la que proponía el señor Canalejas.

Son atendidas todas las indicaciones de la Comisión de Reformas sociales; se ha presentado un proyecto de Descanso dominical; se prepara otro sobre Huelgas, otro sobre Crédito agrícola, y se hará, en suma, cuanto se pueda, sin aparatos ni promesas que puedan ser peligrosas.

Habla de la llamada cuestión religiosa, y dirigiéndose á los liberales exclama:—Aquí lo que debeis decir es si quereis que sigan ó no las asociaciones religiosas. Si quereis que no sigan, tened el valor de decirlo.

Contestando al señor Moret en lo referente á la política naval, afirma que este punto debe discutirse muy claramente, dilucidando todas las actitudes.

Declárase partidario de la política de nivelación del presupuesto. Esto representa—dice—nuestro primer acorazado y nuestro primer batallón. Pero al lado de esto nos encontramos con otras atenciones que cubrir, como son las de defensa del territorio.

En esta cuestión, dice que no intervine como ministro, sino como diputado.

He sido—dice—presidente de la Liga Marítima desde su fundación y he estudiado á fondo el problema naval. Es imposible que España piense por ahora satisfacer sus necesidades marítimas, que son ilimitadas, pero necesita garantir la seguridad de sus tres grandes plazos y bases de operaciones: Ferrol, Cádiz y Cartagena. Esto es de urgencia.

Insiste en que esto ha de hacerse respetando la nivelación del presupuesto.

Sostiene la necesidad de llevar á cabo una reorganización completa de los servicios de la armada, pues en el estado que hoy se encuentran, sus funciones son completamente esteriles.

Sostiene que esta atención de la Armada es la más perentoria, é invita á todos á discutir el asunto.

Termina diciendo que el Gobierno permanece en su puesto, porque cree que puede ser util al país.

Se suspende el debate, se da cuenta de la orden del día para hoy, y se levanta la sesión á las nueve de la noche.

NOTICIAS

Se encuentran en Segovia pasando la temporada de verano, al lado de su señor padre, el marqués de Miranda de Ebro, nuestro amigo D. Rafael Ceballos y su distinguida familia.

Se ha reunido la comisión correspondiente para proponer al ayuntamiento la provisión de dos plazas de asilados en Sancti Spíritus, que se hallan vacantes por defunción de los que las ocupaban.

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que viene padeciendo Doña Carmen Acinas, esposa del primer teniente del regimiento de Sitio, Sr. Matesanz.

Deseamos á la enferma un pronto y completo alivio.

Ha llegado á Segovia acompañado de su distinguida familia, nuestro amigo el joven diplomático D. José Balsera,

Hoy se ha practicado en Madrid una delicada operación quirúrgica á D. Luis Quinzaños inteligente oficial de la Diputación.

El estado del Sr. Quinzaños es relativamente satisfactorio, de lo cual nos congratulamos.

Para el sábado próximo, á las tres de la tarde, se halla citada en el gobierno civil, la junta provincial de represión de la trata de blancas, con objeto de entregarla los fondos llamados de higiene, que obran en aquel centro.

Procedente de Madrid hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo don Celestino Sanz que se dirije á Cantimpalos donde pasará la temporada de verano.

La Cámara de Comercio

Hay mucho entusiasmo entre los comerciantes é industriales de la población para la reunión que se celebrará el domingo próximo á las tres y media de la tarde en el piso bajo del Café de la Unión, con objeto de ultimar los detalles para la creación de la Cámara de Comercio, y en la cual se nombrarán también las delegaciones en los pueblos más importantes de la provincia.

Sabemos que asistirán representaciones de San Ildefonso, Santa María de Nieva, Cuéllar, Riaza, Sepúlveda, Turégano, Fuentepelayo, Carbonero el Mayor, Nava de la Asunción y otras localidades de importancia

El acto promete revestir gran interés, señalando un paso decisivo en la creación de la Cámara de Comercio.

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Se celebrará mañana en segunda citación.

Hacen falta segadores

Los labradores de los cercanos pueblos de Perogordo y Torredondo, no encuentran por parte alguna segadores para sus siembras tan perjudicadas por el pedrisco caído hace pocos días.

Desesperando ya de hallar obreros para aquella operación, cuya tardanza en ejecutarla, lleva consigo más perjuicios que sumar á los apuntados, han acudido á la autoridad militar de esta plaza en demanda de que se permitiese á algunos individuos que forman parte de la Guarnición, dedicarse á aquella tarea, pero la citada autoridad no ha podido acceder á tan apremiante ruego, por impedírselo la ley.

Juzgado municipal

Hoy no se han registrado nacimientos ni defunciones.

Una boda

Esta mañana á las diez se ha celebrado el enlace de doña Otilia Rey y Busto, con el capitán del Regimiento de Sitio, don Antonio Osset y Rovira.

Bendijo la unión el párroco de San Millán don Mariano de Frutos, asistiendo también al acto el capellán castrense.

Fueron testigos, el afamado médico de la Coruña don José Rodríguez Martínez, el Teniente coronel de Artillería don Gabriel Vidal y el Abogado don Paulino Gómez del Pozo.

También asistió al acto el padre de la contrayente, don José Rey Calvo.

La boda se celebró en la casa de la novia, no habiendo asistido nada mas que los amigos íntimos de los contrayentes, por recientes lutos y por la enfermedad que aqueja al segundo teniente alumno de la Academia, D. Alfredo Rey y Busto, hermano de la novia.

Felicitamos á los nuevos esposos deseándoles muchas prosperidades.

Ingreso en las Academias militares

Confirmando nuestras noticias, hoy y mañana se firmará la Real orden concediendo el ingreso en las Academias militares á todos los aspirantes aprobados en la última convocatoria.

A 57 asciende el número de los que han de ingresar en la Academia de Artillería.

Corrida de toros

Ya es seguro que el día de la festividad de Santiago habrá corrida de toros en esta plaza matando el simpático diestro «Regaterín» cuatro reses de una acreditada ganadería.

Sombrerería de Claudio Moreno

El mejor y más variado surtido en sombreros para la presente estación.

Diferentes formas, última novedad.

Sombreros de teja, para señores sacerdotes y objetos militares.

Plaza del Corpus, 10.

Robo de ganado

El juzgado municipal del Espinar se halla instruyendo diligencias contra el vecino de esa villa, Clemente de Castro García, el cual ha sido detenido por suponerle autor del robo de 14 cabras y 10 chivas, que fueron vendidas en Navas del Marqués (Avila).

Denuncias

La guardia civil de Santa María de Nieva ha denunciado al vecino de esa villa Julián Anaya, pastor de Doña Evarista Treviño, por sorprenderle pastoreando abusivamente entre las rastrojeras con 187 reses lanares.

—Tambien ha denunciado la guardia civil de Campo Azálvaro, á Remigio Herránz, vecino de Navas del Marqués (Avila), por pastoreo abusivo de 110 cabras de la propiedad de aquél; en la dehesa de Batanejos, término de Navas de San Antonio.

—La guardia civil de Bernardos ha denunciado, asimismo, 104 reses lanares propias del vecino de Domingo García, y Antonio Gil, por pastoreo abusivo en las rastrojeras de ese pueblo.

Del 14 al 15 de este mes jurarán las banderas los nuevos tenientes de Artillería.

El acto se celebrará con la solemnidad acostumbrada.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI.

En Torrelhumos, ha fallecido á la avanzada edad de 72 años, don Manuel Cortés Portillo, padre de nuestro querido amigo y compañero, el distinguido escritor y redactor de «La Libertad», de Valladolid, D. Juan Cortés.

Era el finado hombre de tan claro juicio como acrisolada honradez; perfecto caballero y jefe de una virtuosa familia, respetada por sus merecimientos.

Reciba la familia y muy particularmente nuestro compañero Juan Cortés, la expresión más sincera de nuestro sentimiento, por pérdida tan irreparable.

Polvo y Paja, libro de versos de Pepe Rodao. Se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, núm. 5.

MERCADOS

SEGOVIA 9

Trigo en almacenes se ha pagado de 43'75, 44 y 44'50 reales las 94 libras.

Trigo en paneras se ha vendido á 46 reales fanega.

Medina del Campo 8

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 45 25 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Valladolid 8

Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 45'25 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 90 fanegas de trigo superior á 45'50 reales.

Centeno—40 á 33 25.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 y 1/2 pesetas.

Idem corrientes á 33 y 1/2.

Idem de segunda buenas á 32 y 1/2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas á 9 y 1/2; cuarta buena á 9; comidilla y salvadillo á 6.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Arévalo 8

En el mercado de hoy entraron 88 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Los campos buenos.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Peñafiel 8

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'50 y 45'50 reales fanega.

Centeno á 28.

Cebada á 27 reales.

Avena á 18.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Pasatiempos

ANAGRAMA

Arde, marido

Con las letras anteriores formar el nombre de una planta.

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer)

ÓPERA

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 9, 5 tarde.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El señor Silvela, en su discurso se ocupó de las huelgas en general, fijándose más en las que revisten caracteres más graves.

Después habló del curso de las tareas parlamentarias, marcando el carácter del debate de ayer.

Dijo que las noticias del Vaticano acusan una ligera mejoría en la salud del Papa. Ocupóse del derecho al veto que puede ejercer España en la elección del sustituto, caso que León XIII falleciese. Agregó que si se ejercía este derecho podría tener consecuencias trascendentales.

Al salir del consejo, el Sr. Silvela negó que hubiera crisis.

El viaje de la Corte

El Sr. Silvela ha afirmado que la Corte emprenderá su jornada el 14 y que para esa fecha estará discutida en el Congreso la contestación al mensaje.

Firma

Se ha firmado una pequeña combinación de Magistrados que para nada afecta á Segovia y por eso no la transmito.

El estado del Papa

Se ha celebrado nueva consulta de médicos.

El resultado ha sido que dominen corrientes de optimismo entre los médicos que asisten á S. S.

El Dr. Manzoni ha asegurado que, al pasar el día de hoy, el enfermo sufrirá una crisis de importancia en su dolencia. No se muestra muy descorazonado el célebre doctor.

El Cardenal Volpini estuvo en el Vaticano, saliendo afectadísimo al ver el Papa.

Hubo que prestarle algún auxilio: tan grande era su emoción.

En Roma siguen buscándose con interés las noticias del estado de León XIII.

Senado

Entre otros ruegos, el Conde de San Bernardo, formula uno acerca de la situación agrícola de Andalucía.

La sesión transcurre con poco interés, hasta ahora.

Congreso

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, el señor Nougués pide que se establezca una inspección formal en las vías férreas y en todo el material de las compañías.

Agrega que el personal inspector debe ser técnico y que debe ser de la mayor confianza del gobierno.

Con este motivo formula cargos contra el Sr. Rodríguez Sampedro al que juzga culpable de la catástrofe del puente Montalvo y de otras muchas que ocurrirán si sigue el mismo estado de cosas.

Hay gran espectación esperando la rectificación del Sr. Moret.

De Marruecos

Se reciben noticias que acusan gravedad para la situación de Marruecos.

El Rogui vuelve á emprender operaciones.

Francia ha enviado tropas con destino á la frontera Argelina.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	76 50
Amortizable al 5 por 100	97'30
Acciones del Banco	479'00
Acciones de Tabacos	440'00
CAMBIOS	
París á la vista	00'00
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 10

San Cristóbal, San Timoteo y Santa Amalia.

CULTOS PARA MAÑANA

En el convento de los P. P. Carmelitas Descalzos, empezará á las seis y media de la tarde la novena en honor de Nuestra Señora en el Monte Carmelo, consistiendo estos cultos en Rosario, Letanía cantada y gozos dedicados á la Virgen.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 9 de Julio de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	681'04
Temperatura del aire	24'1
Id. máxima al sol del día anterior	37'5
Id. id. á la sombra	26'6
Id. mínima noche última	10'0
Id. id. á cielo descubierto	8'7
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	Despejado.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Caro

Frasco, 10 reales; 6 idem, 48 idem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce **maravillosos resultados** nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el extreñimiento tenaz; en la dispepsia **flatulenta** ó con **atonía gástrica**, atonía ó dilatación del estómago, **estomatitis catarral, gastritis y entiritis crónicas**, efectos de las más veces de excesos en las cómidas y bebidas; úlceras del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eruptos, regurgitaciones, agrias (acédias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya contínuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera, etcétera.

Es evidente que **cura** todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedes, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Julián Fuentetaja, Avila, y casa del autor, Casas Reales, 10, SANTIAGO.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DEL

DIARIO DE AVISOS,

Plaza de Guevara, 2, y Plaza Mayor, 5.

SEGOVIA

Se hacen, recordatorios, tarjetas de visita,

esquelas de funeral, membretes, cartas de enlace,

circulares, recibos talonarios, modelos para ayuntamientos

y demás trabajos concernientes á la tipografía.

JUAN LLORENTE MARUGÁN

HIJO DE LUCAS

Sastre de militar y de paisano

9, REAL DEL CARMEN 9.—SEGOVIA

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.



CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico inyección vegetal Costanzi.

Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI

Diputación, 435, Barcelona.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extreñimientos uretrales (**estrechez**), aunque sean crónicos de más de veinte años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi.**

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica,** en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi,** pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; en SEGOVIA, Francisco M. Marcos, Corpus, 7, Droguería, y Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, Farmacia.

BODEGAS DE CHINCHÓN

DE

VALENTIN GALÁN

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo, once premios, medalla de oro y grandes diplomas en exposiciones.

Vende vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, número 37 y calle de San Francisco, número 14.

En la misma casa almacén y venta al por mayor de tocino, manteca y carne de cerdo salada.

En esta misma casa, almacén y venta al por mayor de productos y frutos del país, y de temporada naranjas y limones y toda clase de frutos verdes y secos.

Precios limitadísimos para dentro y fuera dela población.

Los pedidos para fuera, dirigirse á la

PLAZA MAYOR, NÚM. 37

HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. NESTLÉ

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos puros, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, aceites, purpurinas, brochas, pinceles, paletinas, y un inmenso surtido en cuanto se refiere al ramo de Droguería.

PERFUMERÍA UNIVERSAL.—Aceites, pomadas, cremas, cosméticos, lociones, tintes, regeneradores del cabello, vinagrillos, depilatorios, elixires, pastas y polvos dentríficos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, agua de colonia y rom quina, y el sin rival elixir dentrífico preparación especial de la casa, frasco 6 reales

A LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA

Acabo de recibir las mejores máquinas de 9×12 y 6 y 1[2×9, así como también pies para las mismas, sacos, linternas, cubetas, prensas, escurridores, reveladores, viro-fijadores, cola para pegar las fotografías, velas para las linternas, placas, papel, etc., encargándome también de proporcionar todos los aparatos que se deseen.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 2, Segovia

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos **VICHY-ETAT.** No fiarse de imitaciones y exíjase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)

LAS BOTELLAS AGUA Y LOS PRODUCTOS LLEVAN ESTE DISCO AZUL — VICHY ÉTAT

SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS.

Depósito central **25, MONTERA,**

BUENA OCASIÓN

Para los que deseen comprar manteca salada, añeja y nueva, así como exquisitos chorizos de Candelario, pueden dirigirse á los Sres. Manuel Borregón é hijos, de Aragoneses, quienes les pondrán en relación directa con el almacenista.

Precios de la manteca

Ptas. 18 (arroba), en pella vieja
» 17'50 » en pella nueva.

Almoneda de muebles

Se venden coches, un tronco de mulas y atalajes y parejas de palomas.

Pueden verse, Campillo 5, principal izquierda.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. *No son purgantes* y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviento.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 193